

56 Las Chicas

¿De qué fuimos acusadas las Mujeres en cada década?

1920 DE FRÍVOLAS	1930 DE SENTIMENTALES	1940 DE FRÁGILES	1950 DE CONSUMISTAS
<p>¡Quiero ir a París a bailar fox-trot!</p>	<p>¡Quiero un marido romántico... Y unos hijitos amorosos!</p>	<p>¡Quiero no enterarme. Y una aspirina, por favor!</p>	<p>¡Quiero un lavavajillas! ¡Y una secadora! ¡Y un auto! ¡Y un foco-disco!</p>
1960 DE HISTÉRICAS	1970 DE INCOMPRENDIDAS	1980 DE INSATISFECHAS	1990 DE ALTERADAS
<p>¡Quiero ser Libre! ¡Libre!</p>	<p>Quiero sentirme realizada... ¿entendes...?</p>	<p>...no se. Lo que quiero... * * *</p>	<p>¡Quiero parar...! ¡Pero no puedo...!</p>

EDITORIAL

A lo largo del Nuevo Milenio

Las Mujeres queremos ser "reconocidas" como gestoras de Vida, de Paz, de Reconciliación, de Solidaridad, de Justicia, de Económica y de Social...

"Las Chicas" deseamos enfatizar que estamos cansadísimas de ser "acusadas" de "....." como se manifiesta en la tapa de esta "56" edición.

Las mujeres estamos aportando con nuestras capacidades y nuestros trabajos diarios en todos espacios laborales, sociales y hogareños. Nuestra jornada laboral comprende no menos de 17 horas diarias. Esta es una realidad a nivel mundial desde tiempos inmemoriales y que se puede constatar rápidamente con sólo observar durante una semana la actividad de las mujeres en tu propio barrio o pueblo. No hace tanto tiempo atrás que a modo de ejercicio espontáneo nosotras pedimos a mujeres de la ciudad de Malargüe que escribieran en un papel el trabajo que hacían en un día cualquiera de la semana. Casi todas ellas protestaron diciendo que no trabajaban, que solamente atendían la casa. Insistimos con nuestra propuesta y todas hicieron una lista de las tareas que hacen desde la hora en que se levantaban hasta acostarse a la noche. Fue impresionante el impacto que les causó la lectura de algunos de los aportes. Este ejercicio nos reveló a todas que producían un aporte económico mensual muy importante al sostener el rendimiento físico, mental, corporal de hijos/as, esposo y muchas veces el cuidado de alguna/o abuela/o, tía/o. Además de tareas solidarias en comedores infantiles, para ancianas/os y/o personas abandonadas.

Esta realidad evidenciada en aquella oportunidad queda ocultada a la hora de la elaboración de las estadísticas oficiales en nuestros países latino/indo/americanos. Aunque recientemente se realizan esfuerzos para evidenciar el valor financiero que aportan las mujeres de todas y cada una de las naciones del mundo, con el trabajo puertas adentro del hogar familiar y la generación de recursos a través de trueques de

productos caseros, por ejemplo pan; dulce; prendas de vestir; decoraciones; tejidos artesanales de todo índole.

Para el Nuevo Milenio que se asoma ya, **exijamos** el pleno y digno reconocimiento de todos los valores que las mujeres producimos en cada espacio donde estamos insertas, más allá de lo estrictamente monetario.

Tenemos que requerir a través de cada una de nuestras acciones, el reconocimiento explícito de nuestros aportes, no para vanagloriarnos, claro está, sino meramente para ser respetadas y tenidas en cuenta. Ser respetadas/dos es para todo ser humano una necesidad impostergable. Ser respetada/o a nivel individual, a nivel de raza, nacionalidad, religión, opción sexual, clase social y origen cultural. Es la vivencia indispensable que necesitamos palpar todos los seres humanos, todos los pueblos, todo ser creado incluido el "reino animal", y el medio ambiente para que la "Nueva Era" que irrumpe sea conocida como **La Era de la Paz y el respeto pleno y efectivo a los Derechos Humanos.**

Las mujeres del mundo con ese objetivo en mente organizamos una **Marcha Mundial** para explicitar nuestra voluntad y nuestro compromiso para alcanzar estas metas y otras.



"Las Chicas crecen"

Las conclusiones del seminario taller "Comunicación Mujer y Género"

"Tradicionalmente patriarcal, el periodismo ha sido un desafío para las mujeres. En los últimos años, la tendencia demuestra que la mirada femenina empieza a tener otro peso".



El 18 y 19 de junio 1999 el Grupo Ecuménico de Mujeres organizó el "Seminario taller comunicación, mujer y género."

Al encuentro asistieron numerosas profesionales de los distintos medios locales, estudiantes de comunicación social, periodistas y docentes de Santiago de Chile y Bs. As. Durante las jornadas se trataron diversos aspectos del trabajo de la mujer en los medios de distintos países de América Latina.

A la hora de evaluar el seminario-taller las concurrente manifestaron que:

- * el encuentro les había despertado y generado interés para coordinar acciones en el futuro,
- * les había parecido desafiante para procurar introducir cambios en las actitudes dentro de los propios medios,
- * otras propusieron analizar el tema de los mitos, cómo se configuran en la actualidad e impiden a la mujer desnaturalizar situaciones,
- * se sugirió más trabajo sobre género, opinión pública y participación en los Medios: Ciudadanía y mass-mediatización
- * Desafío futuro para la articulación entre movimiento de mujeres Y el feminismo.

*UNO, Revista Mujer, Miércoles 23 de Junio de 1999, por Patricia Rodón



WACC - AL De Cara al 2000: Ciudadanía, Equidad y Paz

La asamblea Regional de WACC-AL tuvo lugar en Lima, Perú, del 10 al 13 de Noviembre. El seminario internacional sobre el tema "Construyendo ciudadanía, equidad y paz: retos de la comunicación de cara al 2000" concitó el interés y la participación activa de asociados y visitantes debido al buen nivel de las conferencias y de la discusión que siguió a las mismas. Las conferencias fueron seguidas por paneles de redactores y luego por preguntas y debate por parte de la concurrencia. También se armaron mesas de trabajo sobre cada uno de los temas principales, lo que permitió que las discusiones se focalizaran según los intereses y prioridades de los participantes.

Las tres conferencias estuvieron a cargo de Germán Rey, de Colombia, quien disertó sobre "Comunicación y cultura de paz"; Rosa María Alfaro, de Perú, quien presentó el tema "Comunicación y ciudadanía" y La profesora Rossana Reguillo, de México quien no pudo asistir al seminario, pero envió su ponencia "Comunicación y Equidad" que fuera leída en la sesión y discutida por los paneles y el plenario.

Entre las conclusiones de las mesas de trabajo destacamos las siguientes:

- * Crear estrategias para incorporar la pastoral de comunicación para la paz en las iglesias y el mundo ecuménico.
- * Facilitar la reconstrucción de la memoria a favor de la búsqueda de la verdad.
- * Contribuir con una amplia difusión de la Declaración de los Derechos Humanos para construir ciudadanía. Apoyar como comunicadores a aquellos/as que van luchando por sus derechos ciudadanos/as y defender los espacios de comunicación.
- * Desafiar a la comunicación cristiana para que tenga conciencia de género, emitiendo mensajes comunicacionales que hagan un manejo positivo de la imagen de las mujeres.

Sobre todo, los/as participantes reconocieron que "debemos admitir que vivimos en una cultura de violencia. Sin



En el nacimiento de un nuevo siglo y un nuevo milenio.

embargo, no podemos ser apocalípticos al respecto. Debemos identificar formas de contribuir al crecimiento de una cultura de vida, paz y diálogo basada en una nueva ética. Esto requiere una buena dosis de actividad creativa, y no trabajar hacia alguna meta distante en el futuro. La paz es una meta diaria".¹

También se realizaron elecciones en la asamblea: se disputaban los tres puestos del Comité Ejecutivo regional.

Presidenta: María Elena Hermosilla (Ceneca, Chile); **Vicepresidente:** Rolando Pérez Vela (Instituto de Estudios de la Comunicación, Perú); **Secretario:** Daniel Favaro ("El Estandarte Evangélico", Argentina); **Tesorero:** Dennis Smith (CELEPCA, Guatemala); **Vocal:** Raquel Figur (miembro personal, Brasil)

Los suplentes elegidos son: Juan Michel (Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Argentina), Luciano Sathler (Universidad Metodista, San Pablo, Brasil), Alma Montoya (miembro personal, Colombia) y Catalina Ruiz (miembro personal, Nicaragua).

Fuentes: WACC Contacta - AL, N°03 - Diciembre 1999, pp. 1 y 3.
Acción, WACC, N°221, diciembre 1999, pp 6-7.



¹ Acción, "Acrecentar la paz" María Elena Hermosilla, noticias de la WACC, n° 221, diciembre 1999, p. 6 - 7.

"Para que nos una el amor" (y no el espanto)

Desde octubre el Museo Penitenciario, una construcción colonial que funcionó como cárcel y manicomio de mujeres, sirve de marco para la puesta en escena de la obra "La Diosa". La misma está basada en un estudio realizado por una antropóloga y geóloga lituana quien descubrió que en Europa central existió una sociedad denominada prepatriarcal que se desarrolló entre los años 6500 y 3500 a de C. Esta cultura llena de deidades femeninas le otorgaba a la mujer otro lugar y esencialmente promovía los vínculos humanos horizontales. Es decir sustentado en el no ejercicio del poder y en un fuerte basamento solidario que fue interrumpido cuando en la Edad de Hierro, la lanza, el carro y los escudos de origen indoeuropeo cambiaron el curso de esa historia.

Simultáneamente a esta puesta en escena el revés de la trama nos muestra hoy, otra realidad. Entrelazadas entre sí muchas manifestaciones producto de relaciones piramidales, de pujas por poder, de actitudes muchas veces poco solidarias aparece como una de las tantas, la problemática del sida.

Si bien ya se sabe que esta enfermedad no distingue ni sexo, ni edad, ni clase social: un enfoque tomado desde la problemática de género posiblemente ayudaría a abordar situaciones que tienen a la mujer como protagonista central.

Porque las relaciones sexuales son también relaciones de poder y esto tiene un correlato directo con un dato de la realidad: las estadísticas están indicando que el sida es cada vez más joven, más pobre y más femenino.

Claro, este flagelo en sí mismo es una de las manifestaciones más dolorosas por la que hoy atraviesan en el mundo 33 millones de personas declaradas, pero que es importante que podamos pensarla como incorporada a un engranaje. Es decir cruzar otros datos de la realidad que le den un marco nos permitirá tomar conciencia que estamos ante la presencia de una problemática social en la que existen responsabilidades individuales y responsabilidades sociopolíticas económicas.

Según los últimos datos epidemiológicos recogidos en el boletín oficial emitido por el Ministerio de Salud y Acción Social - casos que son obtenidos sólo de registros del sector público- los casos femeninos se incrementaron en cinco años en un 13.7% y mientras que el promedio de edad de hombres que conviven con el virus es de 32 años, para la mujer es de 26. Esta enfermedad que comenzó "etiquetando" a las personas y volviéndolas responsables individuales de este problema, veinte años más tarde nos señala que la curva de crecimiento se acelera cada vez más rápido entre los heterosexuales y que las relaciones sexuales sin preservativo siguen siendo el factor que más rápido acelera su crecimiento.

Como otra de las variables de análisis las mujeres en edad de procrear representan una porción en crecimiento de las personas que conviven con el virus en el mundo, tendencia que refleja no sólo la vulnerabilidad biológica sino también social. Lo que requiere respuestas urgentes por parte de las políticas de salud, tanto en el área de atención como en la de prevención. Las continuas manifestaciones de discriminación por cuestiones de género en las esferas económicas, sociales y jurídicas fortifican este abandono que aparece luego generando otro grupo altamente vulnerable y conocido hoy con el nombre de "los hijos del sida". Niños/as contagiados/as a partir del parto vertical y por lactancia natural incrementan los casos en la niñez. Teniendo diferentes posibilidades de sobrevivir y diferentes posibilidades de llevar una vida digna según el lugar en el que vivan. El dilema de la madre seropositiva entre amamantar o dar la mamadera deja de ser una decisión individual porque está condicionada según la situación económica y las posibilidades de atención a la salud de ambos/as.

Un descubrimiento reciente está mostrando que el AZT administrado en mujeres seropositivas durante el embarazo reduce la tasa de los casos infectados por transmisión vertical. Este tratamiento es llevado adelante en los países que plantean políticas de Estado con definiciones claras en cuanto a la prevención, pero en países del tercer mundo en los cuales las decisiones están sujetas a las de los países centrales, este tratamiento se ve resentido por el costo de las drogas.

Pero más allá del lugar en el cual se esté la tarea nodal debe estar puesta en la prevención en la que se incluya sin omisión y en forma temprana, la formación en sexualidad desde todos los ámbitos en las que pueda incluirse porque una sociedad que considera el trabajo, la salud y la educación como valores primordiales, genera otras defensas frente a los grandes flagelos y puede enfrentarlos parada desde otro lugar para que se vuelvan así menos dolorosa.

Claudia Alejandra Rodríguez
Docente en la Provincia de Buenos Aires



SIDA



**De limones,
limonada**

Biografía de reconciliación de una mujer de edad mayor

Texto original de Elena López
Trabajo enviado por Gloria Zayas
Edición de José M. Umpierre

Este es un extracto de un texto que recoge el recuento de revisión de vida de Elena López, nombre ficticio de una mujer de 84 años que accedió a llevar a cabo el proceso de reminiscencia. Los nombres han sido cambiados, los hechos son verídicos. El registro de la revisión de vida es una de las tareas requeridas por el curso de Psicología del Envejecimiento, del currículum del Programa de Gerontología, de la Escuela Graduada de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico.

Gloria Zayas es psicóloga clínica del Hospital de Veteranos que completó su Certificado en Gerontología. La entrevista de Elena fue uno de sus trabajos para obtener el grado. El Dr. José M. Umpierre, catedrático asociado del Recinto de Ciencias Médicas y profesor del curso de Aspectos Psicológicos del Envejecimiento, tuvo a cargo la revisión del texto y de su adaptación.

Este texto ha sido enviado como contribución por el Centro Mujer y Salud del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Infancia

Nací el 15 de marzo de 1918 en el pueblo de San Blas, primogénita de la familia más pudiente del pueblo. Los primeros diez años de mi vida estuvieron colmados de amor, la hija única y el centro de la atención de mis padres, abuelos y tíos... En mi familia

hay una anécdota sobre mi nacimiento. Cuando mi padre supo que había nacido una "chancleta" (niña), se desmayó. Cuando la relataban todos reían a carcajadas, menos yo. Creían que se reían de mi padre. Yo sentía que reían porque había nacido mujer. Él quería un varón que llevara su apellido. Aún utilizo su apellido, quizá tratando de agradarle más allá de la muerte.

Mi madre era una mujer inteligente pero muy sufrida porque mi papá era muy enamorado. Era maestra... así que quien me crió fue mi abuela por diez años. Mi mamá era desapegada conmigo. Quizá me culpaba por no haber nacido varón y así complacer a su esposo. Recuerdo que una de sus obligaciones era hacerme papelillos con el pelo mojado en agua de azúcar negra. Cuando me torcía el pelo me dolía. Si lloraba o protestaba me daba un pellizco. ¿Maltrato? No lo percibía ni lo percibo así, pero sentía que mamá tampoco me quería.

Mi padre quería un varón y me crió como un varón. Tuve la suerte de aprender a usar mi lado masculino, útil cuando jugaba con mis primos. ¿Que si alguna vez deseé ser varón? Creo que en ocasiones deseé serlo para tener los privilegios que tenían los varones.

Aprendí a ser mamá y utilizar mi lado femenino en una casa de muñecas... Allí nos reuníamos las niñas a hablar y jugar. Aquella casita era el sitio de reunión de todas las niñas del barrio... nos reuníamos a jugar con muñecas, a intentar cocinar, a jugar a los papás y las mamás. A entretejer sueños... desnudábamos el alma, éramos nosotras. Nadie nos mandaba a callar.

Hasta esa época mi vida transcurrió bajo la mirada amorosa de mi abuela. Un día que estábamos sentadas en una hamaca comiendo "linbers" de leche (helado casero) me dijo: "Coge esto, me siento mala" y murió. Nadie se preocupó por mí. Nadie me explicó lo que había pasado. Pensé que me abandonó. Que ya no me quería. Cuando mi abuela murió me sentí desolada. Hoy reconozco que la base de amor y disciplina que ella me dio me convirtió en la persona que soy. Mi abuela había desarrollado en mí la autoestima que me ayudó a sobrevivir las dificultades que me tocaron vivir después.

Día de Reyes

Recuerdo claramente un Día de Reyes muy especial, el día que nació mi hermana cuando yo tenía 10 años. Me resultó muy difícil dejar de ser hija única. Papá se había ido a "reyar" (Nota: el término se refiere a la celebración típica de la fiesta de Reyes Magos en los campos de Puerto Rico. Los participantes van usualmente a caballo, cantando y tocando música típica a visitar a parientes, amigos y vecinos. Estos los reciben, canta y bailan y les brindan comidas y bebidas, luego todos pasan a otra casa y así pueden estar por días, de casa de casa, sin dormir).

Mamá tenía coraje* y se le aceleró el parto... Fui a casa de mi abuela y le dije lo de mamá. Luego regresé a casa y le dije que abuela estaba en camino. Sentí que se quejaba, se metió en el baño y se encerró. Abuela trajo la comadrona y a papá. Mi papá le da puños a la puerta de baño y le grita amenazando. Cuando ella abrió, la niña estaba casi fuera.

Al otro día me levanté a buscar mi regalo de Reyes y no había nada. Pensé que vendrían más tarde o que se olvidaron de mí... Papá se acercó con un bultito rosa en los brazos. "Mira lo que te trajeron los Reyes". Yo le había pedido a los Reyes un bebé y eso esperaba. Cuando le levanto la manta me encuentro con la nena y no quería cogerla. Papá me obligó diciendo: "Usted tiene que coger a esa nena porque eso fue lo que le trajeron los Reyes. Esa es su bebé".

La cogí, me sentí como que la quería rechazar y no. Al abrazarla me convertí en la mamá de esa niña. No existen palabras para describir el sentido de pérdida. Ahora existe un persona más importante que yo... mi hermanita. Aunque la cuidé y la quería mucho, había resentimiento porque me quitó mi lugar de hija única. Recuerdo incidentes que ahora reconozco como la expresión de mi coraje ante las circunstancias...

Cuando mi mamá me sorprendía en uno de esos actos de expresar coraje, me miraba suavemente, me quitaba lo que había roto y me decía: "Veremos que explicación le darás a tu padre". Cuando él llegaba y mamá le contaba lo ocurrido, en mi interior la llamaba chismosa, y me sentía culpable por pensar algo malo de mi mamá. Mi papá preguntaba: "¿Por qué hiciste eso?", con sus ojos de juez severo y castigador. Me invadía el miedo. Él no tenía que pronunciar una sola palabra. Aprendí ese comportamiento y lo usé cuando a mí me tocó ser madre, inspirar el temor es la conducta más cruel y maltratante.

Muy dentro de mí me dije: "Papá y mamá quieren una niña buena, humilde, obediente y juiciosa". A la tierna edad de 10 años en eso me convertí, en una niña triste. A partir de esas pérdidas comencé a tener problemas en la escuela, dejé de ser una estudiante de excelencia, pero nadie parecía tomarlo en cuenta hasta que llegaron a mi vida maestras que me pusieron bajo sus alas. Quise ser monja y mi padre me sacó del Colegio del Sagrado Corazón y me pusieron en la Escuela Superior Gautier Benítez, de Caguas, donde cursé tercero y cuarto año. En esos dos años me di cuenta que la vida no era como yo la entendía. Mis amigas bailaban, iban a cine, corrían en bicicleta, vestían sexy, embromaban con los chicos, se "aprestillaban" (Nota: se refiere a caricias fogosas entre parejas) con los novios, salían embarazadas y tenían bebés sin haberse casado; en ocasiones las obligaban a casarse... Mi padre no creía que yo debía ser como las otras muchachas. Me prohibió salir con muchachos, tener novio, bailar.

Los traumas de mi juventud: el nacimiento de mi hermana, la muerte de mi abuela, que era la encargada de darme amor, la infidelidad de mi padre, que convirtió nuestro hogar en un campo de batalla. Me sentía amada cuando era una niña buena, humilde y obediente. Cuando me rebelaba y era yo, me convertía en un ser invisible, un objeto.

"Mamá, no quería parecerme a ti. Mamá, no quiero ser tú.

Mamá, a veces soy tú, a veces me parezco a ti.

Mamá, quiero ser yo. Mamá, soy una mujer como tú.

Mamá, soy niña, soy hija, soy esposa, soy abuela.
 Mamá, tengo tus defectos, tengo tus virtudes.
 Por fin puedo decirte somos dos, a veces somos tres.
 Mamá, tu sumisión me convirtió en inconforme, tu sumisión me
 convirtió en lo que soy yo.
 Soy libre, soy fuerte, soy amorosa, soy rebelde.
 Mamá, yo soy lo que tú quisiste que yo fuera.
 Mamá, al ser yo todo eso me has convertido en lo que no pudiste ser.
 tampoco abuelita lo pudo ser.
 Mamá, sólo yo he podido recoger el fruto de nuestra redención".

Creo que fui injusta con mi mamá. No entendí el profundo sufrimiento que tenía por las infidelidades de papá. Muchos años después de muerto mi padre, he logrado perdonar y enterrar mis resentimientos.

Juventud

No disfruté de mi juventud. En la universidad tuve un novio que papá no quiso porque no era de la "realeza". Mi papá y mi mamá se encerraron en un cuarto, escribieron una carta y papá salió, me puso un revólver en la cabeza y me obligó a firmarla. Lo hice pues le tenía pánico. Le escribí a mi novio que no podíamos seguir porque yo estaba acostumbrada a tener cosas que él no me podía dar. Todo eso me lo dictó mi papá.

Al graduarme y antes de casarme trabajé de farmacéutica por 2 ó 3 años. Tenía que preparar jarabes, saber de medicinas y cosas que hoy no se enseñan. No me gustaba ese trabajo. Consideraba que se comercializaba con la salud de los pobres. Mucha gente se ha hecho rica con esa profesión, yo no pude. Trabajaba con una señora en Las Piedras que tenía una farmacia y no era farmacéutica...

A la farmacia traían muchos niños barrigones que no comían bien. Los doctores recetaban agua de cal a los niños cuando tenían diarreas. Aquella mujer compraba por un peso un galón de agua de cal y sacaba no sé cuántos potes y los cobraba a 1.50 cada potecito. Cuando despachaba esa agua de cal, que sabía que era un engaño, me daba coraje.

Un día, sin saber que la dueña estaba escuchando, vino una señora y le dije: "Esto no lo cura. Si usted le da leche le da algo mucho mejor que esta agua. En vez de pagar ese dinero por el agua de cal cómprese un pollo, haga una sopa, cómase usted el pollo y déle la calabaza". La señora me dijo que el doctor se lo recetó y yo lo despaché.

Cuando la señora se fue, la dueña me señaló que estaba mal! Yo insistí que aunque hubiese sabido que estaba escuchando lo hubiera dicho igual porque le dije la verdad a la señora. Me advirtió que fuera la última vez y me amenazó con dejarme sin trabajo. Le dije que no hacía falta, que yo me iba en ese instante. Aunque gritó, me fui. Papá y mamá me formaron un lío y les dije que no iba a despachar agua de cal para nenes que lo que necesitan es comida.



Me fui a trabajar de maestra; daba de primero a sexto grado de escuela pública. Me encantaba ser maestra y estuve 3 años enseñando. Dejé de trabajar cuando se comenzó a pasar los niños, aun cuando no supieran las materias. A la directora le mandé cuatro que estaban colgados. Me pidieron que los pasara. Ahí deje de trabajar como maestra.

He sido rebelde. Cuando encuentro una injusticia no puedo hacerme eco de eso. En aquella época no estaba tan segura de que aquello era malo pero ahora, después de ver lo que ha ocurrido con la educación, sé que fue el principio del derrumbe. Llegan a la universidad y no saben escribir ni leer.

Matrimonio

Tuve un año de noviazgo. Vivíamos frente a la plaza, nos veíamos en el balcón todos los días. ...nos "chaperoneaban" y mi madre se sentaba en la sala. Mi novio nunca me besó.

Antes de casarnos se dio un incidente que me dejó sorprendida pero que en ese momento no supe entender su significado. José dejó de visitarme por varias semanas. No llamó ni dio excusas. Después se presentó como si nada hubiese pasado. Yo no me atreví a hacerle preguntas; lo acepté. Allí empezó el comportamiento de acercamiento y alejamiento, el castigo con el silencio y el distanciamiento.

Me casé enamoradísima de mi esposo. Mi papá lo aceptó. Un hombre de 30 años que tenía muchísimas tierras, con un orgullo inmenso y la impresión de que podía manejar su vida. No quería que mi padre me ayudara. Resultó que no era una persona cariñosa, que era violento. La noche de luna de miel descubrí que tomaba en exceso. Mi casamiento fue una continuación de la relación con mi padre.

Nos fuimos a vivir a una casita de zinc. Mejoramos y nos mudamos a una finca de nosotros con un casa más grande, esa era la casa para cuando tuviéramos nietos. Tengo algo de gitana o de nómada por las veces que he cambiado de residencia. De niña viví en cuatro casas, casada en cinco. Viuda he vivido en seis, creo que para preservar mis libertades y mis límites.

Había sido educada para soportar y para pensar que los logros de mi esposo serían mi recompensa: una casa preciosa... un esposo exitoso y unas hijas deportistas que ganaran becas. Eso me habían enseñado, en ello creía y sentía que era lo correcto.

Familia

Cuando daba a luz a mis niñas, mi marido se enfermaba. Durante el parto se ausentaba. Mi familia me acompañaba al hospital. Yo hacía los arreglos. Cuando paría, él regresaba y era un padre muy contento con sus hijas. Me dediqué a cuidar a mis hijas.

...traté de celebrar el Día de los Padres. Recuerdo que mi esposo tomaba los regalos en las manos, uno a uno, los meneaba y les decía a las nenas: "Ah, estos son unos pañuelos, ábrelos tú". Buscaba otro y disparaba otra frase hiriente. Yo me había esmerado comprándole regalos, tratando de celebrar su día y él, como si yo fuera un ser invisible, ni siquiera se dirigía a mí. Disimulaba mi coraje y desilusión con tal de preservar la armonía del hogar y la tranquilidad de mis hijas.

Un día caminaba con las niñas por la carretera en una tarde lluviosa, mi marido pasó en su carro y saludó. Nosotras llegamos mojadas. No dije nada. Pensé, "yo voy a aprender a guiar"... Luego fui donde mi padre y le pedí que me comprara un carro. Le dije por qué y mi papá me ayudó.

Yo me sentí capaz. Cuando mis hijas preparaban un proyecto para la escuela les daba muchas ideas y les ayudaba. Al cabo de un rato se escurrían y yo terminaba el proyecto. Yo cuidaba de los míos por el amor que les tenía, no sabía que los sofocaba.

Cuando se fueron a estudiar escuela superior comencé a ayudar a mi esposo en la vaquería. Poco a poco fui tomando las riendas del negocio porque él me las soltó. El se dedicaba a supervisar a los empleados y a mí.

No contaba con que me iría a vivir a San Juan cuando las muchachas comenzaron a enamorarse, mi marido no las quería dejar solas y me dice: "Tú tienes que ir para San Juan para que las cuides". Compramos un apartamento en la Calle del Parque, me daba claustrofobia. Estaba acostumbrada a vivir con ventanas, plantas y eso era con edificios alrededor... Recuerdo cuando nos mudamos a una casa en Santurce. Faltaban muchos arreglos. Mi marido me dijo: "arréglala tú", y se mudó a San Lorenzo. Yo me quedé, hice los arreglos; conseguí los contratistas. Cuando la casa estuvo lista, se mudó con nosotras.

Una vez me golpeó. Lo miré de frente y le dije: "si lo intentas de nuevo te mato". Jamás me puso una mano encima pero el maltrato siguió.

Cerca de los 39 años tuve cáncer...Mi esposo me dijo: "Vamos a la Clínica de los Hermanos Mayo", porque yo me seguía desmejorando. Cuando llegamos allá me hicieron todas las pruebas y tenía cáncer del útero y me debían operar de inmediato; ya tenía mis tres hijas, así que eso no me afectaba. El médico me dijo: "esta es una enfermedad que se considera fatal. Usted, sin embargo, tiene una condición que muchos de mis pacientes no tienen, una voluntad muy fuerte; usted quiere sobrevivir y eso la ayuda...". De eso hace 45 años. Decidi que iba a vivir y viví.

He tenido la muerte de cara muchas veces. Mi nieto de 4 años

murió de cáncer en mis brazos. Mi madre murió a los 96 años en mis brazos. Mi padre murió a los 90 también en mis brazos. Mi esposo murió en mis brazos. La muerte es bien familiar en mi vida; creo en la reencarnación, que uno tiene una vida después de esta y antes.

Fui una esposa típica de mi época; hice todo lo que se esperaba de mí. Cuidé, protegí y convertí en dependiente a mi familia. Acepté las fallas mías y las de mi esposo para mantener un asomo de normalidad. Busqué ayuda psiquiátrica por 25 años. Nunca sentí que me ayudaran realmente. Me dieron sostén para que viviera y aceptara lo que decía el patriarcado. Que tenía que ser una buena mamá, que mi esposo era bueno porque no bebía ni jugaba. Pude seguir el camino trazado pero no considero que me ayudaran. Me sentí como un objeto. Acepté, unas veces gustosa, otras veces a regañadientes, el papel de alfombra donde todos los que amaba tenían el derecho a limpiarse los pies. Una perfecta esposa y madre para nuestras hijas. En ocasiones tomaba unas vacaciones del arduo papel de cuidar una familia y me deprimía.

...Mi marido siempre se encontraba en una crisis. No sabía lo que se suponía que hiciese con su vida. A través del tiempo permaneció desmoralizado e inseguro de sus habilidades, siempre al borde de la depresión. Traté de hacer feliz a un hombre triste, mientras más me afanaba más malhumorado se mostraba. No quería consuelo, quería que yo participara de su tristeza. Esperaba que yo fuera la fuente de su bienestar y yo creí que era parte de mi obligación.

...Siempre me consideré padre y madre de mis hijas. Es como querer representar dos papeles a la vez y ambos están contrapuestos. Fui una dictadora benévola de mi familia; creía saber lo que le convenía a cada uno, sin tomar en cuenta lo que le convenía a cada cual. Mi esposo daba el estatus y la protección. Yo estaba encargada de la disciplina y de las decisiones respecto a las hijas, hogar y el negocio.

Cuando mi marido vivía, las niñas iban a casa para que yo cocinara para la familia y los amigos. Me levantaba a las 6 de la mañana y terminaba a las siete de la noche. Nadie hacía nada. Preguntaban ¿qué hay de almuerzo?, ¿me sirves? Y yo les servía. La sociedad me inculcó que el papel principal de la mujer es servir. Necesitaba ser necesitada; la única forma de sentirme amada.

...En una ocasión le dije a mi esposo todo lo que hacía mal. Le señalé sus quejas constantes y su comportamiento depresivo. Fue cruel pero la mejoría fue instantánea. Desgraciadamente, no reconocí la importancia de ese evento y regresé al papel de



alfombra, de víctima voluntaria. Cuando mis hijas se casaron dediqué mi tiempo a criar mis nietos y ayudarles en sus tareas escolares. Cuando crecen me convierto en un objeto sin propósito, estaba obsoleta.

Como yo perdí a mi abuela a temprana edad, decidí que iba a preparar a mi nieta para que cuando yo falte no se sienta abandonada. Ella se pasaba los días conmigo, yo me la llevaba al jardín y le decía: "Vamos a jugar el juego de la estrella solitaria. Ves aquella estrella que hay arriba. A esa estrella yo me voy ir. Me voy a montar en una de las puntas de la estrella y me voy a mecer y me vas a llamar y me vas a decir: ¿Mamá, dónde estás?, y yo te voy a decir: Estoy aquí. Y tú dirás: Pero mamá, no te veo, y yo te diré: Ah, es que tengo un traje de luz y no me ves. Esa fue la preparación que hice para ella; resultó ser realmente para mí. Ella murió a los 4 años.

Al morir mi esposo afloraron los conflictos familiares. En vida se aceptaba que él proveía; al morir me niego a seguir de alfombra. Se desequilibró todo. Mis hijas piensan que mamá no se ocupó de ellas. Me culpan hasta si suspiran mal.

Mi marido muere cuando yo tengo 66 años. Entonces decidí darme la oportunidad de crecer y hacer por mí lo que siempre hice por los demás. Me quedé en la casa grande, mi hija menor se fue a vivir conmigo. Por primera vez sentí miedo, yo no conocía el miedo. No me debo quedar aquí porque oigo los sillones moverse. La imaginación es poderosa.

Nosotros somos una familia de mucho dinero. Una de mis hijas me acusó de quedarme con unos chavos (centavos). Me sentí rabiosa con ella. Era la preferida de su padre; la que utilizó para castigarme. Miles de problemas surgieron por pensar que el testamento no es una necesidad. El no tener dispuesto quien toma las decisiones puede causar un rompimiento familiar sin potencial de sanación.

...me senté un día y dije: tienes que tomar una decisión, o te entierras por unas cosas que no valen la pena, o te vas a disfrutar la vida por el tiempo que te queda. Cogí la parte del dinero que me correspondía y me he dado la gran vida....Mi hija menor me compró un apartamento, me dio la llave y se mudó conmigo. No logré tener libertad para traer a quien quisiera a mi casa o ir donde quisiera. Ella cambió los papeles: de hija se convirtió en madre. Así que decidí mudarme de nuevo, sola. Al retirarme de ama de casa, esposa, madre y abuela me he dedicado a darme lo que por tantos años le di a mi esposo y a mis hijas. He aprendido a amarme, respetarme y creo que he aprendido a ser yo. Para mi autoestima resultó devastador reconocer que no era una víctima sino una voluntaria. Que mis esfuerzos por ayudar causaban daño a las personas que amaba.

Viudez

Cuando el novio que tuve en la universidad se enteró que enviudé, me llamó de inmediato, que quería verme; se divorció porque era infeliz y regresó a Puerto Rico para tratar de seguir lo que dejamos sin terminar. Cuando se baja del taxi vi unas botas de

militar y pantalones de palustre... A la guayabera se le abrían los botones y se le veía la barriga. Mi marido era muy pulcro, bien puesto, con pantalones de seda; me acostumbré a eso. No quería salir. Pensé que una vez lo dejé y ahora volver a dejarlo....Vamos a hacer una excepción.

Fue amoroso, porque venía de una familia amorosa. Estaba pendiente de mis deseos. Se hizo inevitable una comparación entre mi esposo, que nunca me complació y éste, que si lo hizo.

Lecciones aprendidas

Básicamente soy una persona saludable. Hago ejercicios, llevo una dieta balanceada y suplemento con varias vitaminas. No fumo, no bebo, me acuesto temprano. No tengo vicios. Soy muy activa, yo diría que vital. Tengo un caudal de energía casi inagotable.

En esta etapa de mi vida he cambiado de una persona que se acomoda a los deseos de los que ama para que no la rechacen, a ser una persona libre, dueña de su poder, de su voluntad. Que usa su albedrío, que sabe lo que desea y hacia dónde se dirige. Sé que ayudar es mi propósito en la vida. He aprendido a ser mejor para conmigo....

Una de las enseñanzas que me ha dado la vida es que vale la pena vivirla. He aprendido que mi actitud es el factor determinante para sentirme feliz, completa y llena de autoestima. He aprendido a aceptar la vida tal cual es, no como la deseo; también trato de aceptar a las personas tal como son, no como yo quiero que sean. Estoy en proceso de olvidar mis resentimientos. He logrado perdonar muchas cosas que no son fáciles de perdonar. Tengo ansias de vivir y disfrutar mi vida.

Morir

Nacer es un abrir y cerrar de puertas. Morir es lo mismo. La muerte no es un punto final, es un punto suspensivo, un puente entre el mundo y el infinito. No es una cesación sino una transición, una transformación. La ignorancia es la razón de nuestra inquietud y rechazo. Nos aferramos a la imagen propia como algo permanente y queremos que viva siempre. He provisto instrucciones claras y precisas para mi familia, mi médico y mi abogado. En caso de que no pueda tomar decisiones sabias en cuanto a la calidad de vida, pido que no se usen métodos extremos si conducen a una vida vegetal, si ocasiona dolor, cansancio físico y espiritual a las personas a mi alrededor. Deseo que se me permita morir con dignidad. Permitirle a nuestros seres queridos remontar vuelo hacia otro estado de consciencia es nuestro mayor tributo al amor.

Cuando nos encontramos en sano uso de la razón y dejamos directrices claras, le evitamos a nuestros seres queridos la agonía de tomar decisiones que eran nuestra responsabilidad. La vida nos proporciona la oportunidad para nuestro crecimiento espiritual, para el desarrollo del amor, de la compasión, de la claridad, de la

sabiduría y el logro de la iluminación. Todos tenemos ese potencial.

La vida es corta y sería lamentable morir sin emprender el único trabajo que da beneficio verdadero. Aferrarse a este mundo es como perseguir un arco iris. En el proceso de vivir he aprendido que la vida tiene varias etapas. Cuando paso de una a otra, trato de prepararme antes de llegar a la próxima. Un punto importante que he aprendido es que para crecer es necesario sufrir y aceptar las pérdidas que hemos tenido. He vivido, he sufrido, he disfrutado la vida y estoy preparada para enfrentar el momento de mi cambio. No tengo reparos por las decisiones que tomé, ni por los riesgos, ni por los errores.

Me gusta estar sola: leer meditar, dibujar, pintar, tocar piano, escribir, pensar, son actividades que no precisan de compañía. Son muchas las cosas que me interesan. Me gusta pescar, oír música, viajar, visitar amistades, contemplar la naturaleza, la salida y la puesta de sol, un cielo estrellado, una noche de luna, la caída de agua de una cascada, el fluir del río, el canto del ruiseñor... En ocasiones siento que me falta el tiempo para hacer todo lo que me interesa. En esos momentos, le pido a Dios que me deje un ratito más para hacer lo que me he propuesto.

He aprendido que cuando doy algo, no debo esperar recompensa. La vida es difícil. Ser feliz y tener paz mental no significa la ausencia de problemas. Existen leyes de la naturaleza que si las violo soy castigada por la propia naturaleza.

El amor es una emoción voluntaria; mientras más amo más amor recibo. Amar genuinamente es extender el yo para que la otra persona crezca.

Somos víctimas de nuestras decisiones y de nuestra incapacidad para entender y aprender del regalo que nos da la vida: la libertad de escoger.

He aprendido el arte de la empatía. Puedo sentir lo que siente el otro como si me ocurriera a mí. También siento lo que siento yo. Estoy consciente de donde me encuentro, lo que quiero y hacia donde voy. He aprendido a establecer fronteras entre lo mío y lo de otros.

He aprendido que necesito dar a los seres amados la libertad. Antes mi vida me limitaba a recoger tus zapatos, llevar sus cargas, pagar sus multas de tráfico, mentir a tu patrono, hacer tu trabajo escolar, remover las piedras de tu camino. La tolerancia ocasiona la mayoría de los problemas cuando evita que otros asuman sus responsabilidades.

¿Reparos? Algunos. Me gustaría que mis hijas me llamaran. Que el Día de las Madres digan: déjame visitar a mamá. Todos los años espero que digan: "contra, se está poniendo vieja", pero no ocurre.

Fuente: Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe
4/Cuadernos Mujer Salud, pp.115-121.

* coraje = rabia/pena depende el sentido.



Correspondencia de Conciliación

A mi esposo José:

Ayer celebré mi cumpleaños en un ambiente de paz y tranquilidad. Mi hija me ayudó a mirarme en el espejo. Hoy decidí escribirte esta carta. Titubeé al poner el saludo de la carta. No sabía si decirte: Querido José o Mi muy querido José. Fiel a la promesa de ser veraz conmigo misma, decidí decirte simplemente José.

Te confieso que me encuentro en un intenso proceso de auto descubrimiento. Quiero saber cómo soy en realidad. Qué he aprendido después de tu muerte. ¿El propósito de esta carta? Decirte con toda honestidad te perdono y me perdono....

Cada vez que miraba dentro de mí para terminar este asunto no resuelto, me daba cuenta que me había perdonado. Sentía mucho coraje* por el fracaso de nuestro matrimonio. Y el de nuestra familia, así que me resultaba imposible perdonarte. Te culpaba a ti. Pensaba que si hubieses actuado de manera diferente nuestra familia hubiese tomado otro derrotero. ¡Equivocada!

Para servir de modelos saludables a la familia los dos teníamos que cambiar nuestro comportamiento. Todos esos pensamientos generaron en mí tal grado de rabia y miedo que me paralicé. ¿Sabes por qué me paralicé? La Elena que miré en ese instante no era la Santa Elena. La Elena que vi era uno de los monstruos de la Laguna Negra de mi inconsciente. ¿Mi sombra? Me horrorizo pensar que yo fuera así, que no tenga la fibra moral ni el valor necesario para hacer un mea culpa sincero....

Te pido perdón por la gran cantidad de coraje que proyecté sobre ti que no te pertenecía. Era un fardo de culpas, proyecciones, negaciones falta de intimidad y de miedos que arrastraba mi familia de generación en generación. Hiciste lo mismo conmigo. La perdedora fue nuestra familia.

Nunca había captado en toda su magnitud las lecciones que aprendimos de los patrones de comportamiento de nuestros antepasados. Percibí que tú y yo quizás permanecemos unidos por el miedo al abandono, a la libertad y por la co-dependencia. Lo confundimos con el amor. Creo que en este intenso proceso de depuración en que he entrado he purgado varias de mis fallas. Me parece que debo y puedo decirte, por el bien mío y el de nuestras hijas, y sintiéndolo en lo más profundo de mi ser: "José, te perdono. Ahora sólo queda el amor genuino que te profesaba al casarnos".

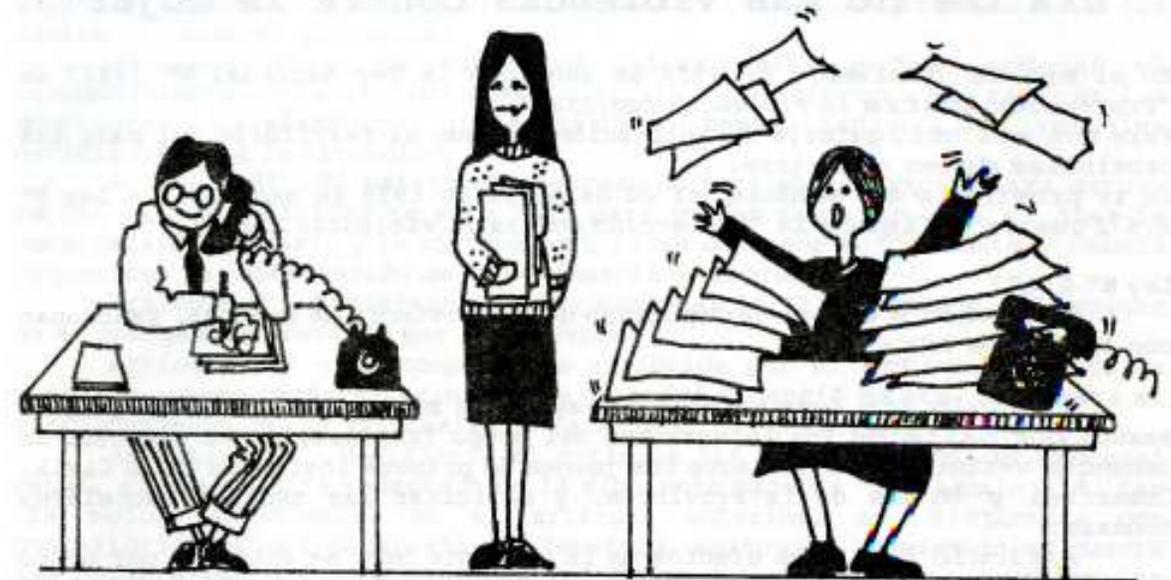
creo haberme movido más allá de la negación, del coraje y de la culpa....Cuando piense en ti y en nuestras hijas no lo haré en desesperación ni en un vacío. No me preguntaré por qué nuestra relación familiar no era la que deseábamos y necesitábamos. Conozco la razón y tengo la esperanza que la verdad logre el milagro de la reconciliación..

Yo he sido afortunada. Veo con claridad los patrones no funcionales; los tuyos, los míos y los de nuestras hijas. Sé que en esta cadena de muchas generaciones nuestros antepasados renunciaron al amor genuino y desarrollaron patrones de conducta que sólo conducían a la infelicidad. ¡Ese fue su legado!. ¡Se necesita que uno de los descendientes diga: ¡basta ya! Yo digo: basta ya. El testimonio de este "basta ya" es tu perdón incondicional, mi perdón y el perdón de nuestra familia....

Más allá del perdón te ama genuinamente, Elena



MUJERES Y POLÍTICA



La más querida



María Angélica
Escayola

Por estos días, cuando la oposición busca afanosamente encontrar errores del oficialismo para hacer leña del árbol caído, resulta llamativo el consenso que logra en la Legislatura de Mendoza la diputada frepasista María Angélica Escayola. No hay proyecto que impulse que no tenga el voto favorable de sus pares. "Es que es muy inteligente y además buena persona", comentaban ayer en un café céntrico las demócratas

Teresa Peltier y Ana Abbona. Mientras el vicepresidente de la Cámara, José Álvarez, opinaba que sería buena ministra. Lo que no dijo es en que área.

25 de noviembre

"Día de no más violencia contra la mujer"

En el mes de diciembre de 1994 se sancionó la Ley Nacional N° 24417 de "Protección contra la violencia familiar".

Para que sea obligatoria su aplicación en todo el territorio del país las provincias deben adherirse.

En la provincia de Mendoza, el 20 de abril de 1999 se sancionó la Ley N° 6.672 que se refiere a la "Protección contra la violencia familiar".

Ley N° 6.672

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza, sancionan con fuerza de LEY:

Artículo 1°- Toda persona que sufre maltrato físico, psíquico o sexual por parte de los integrantes del grupo familiar, podrá efectuar la denuncia verbal o escrita ante los jueces de primera instancia en lo Civil, Comercial y Minas de la Provincia, y solicitar las medidas cautelares conexas.

Artículo 2°- A los efectos de la presente Ley, se entiende por grupo familiar, el originado en el matrimonio o en las uniones de hecho y comprende a todos los grados de parentesco, siempre que sean convivientes: y a las personas allegadas a ese núcleo cuando por cualquier circunstancia cohabitaran regularmente con características de permanencia.

Artículo 3°- El Juez interviniente en todo proceso por maltrato físico, psíquico o sexual, cometido en el ámbito indicado por el artículo 2° de la presente Ley, podrá requerir un diagnóstico de interacción familiar que será efectuado por peritos de diversas disciplinas, para determinar los daños físicos y psíquicos sufridos por la o las víctimas, la peligrosidad del autor y el medio social y ambiental de la familia. Asimismo, de acuerdo a la gravedad de la circunstancia, podrá adoptar una o varias de las siguientes medidas cautelares:

- 1) Prohibir el acceso del autor a los lugares de permanencia habitual de la o las víctimas;
- 2) Ordenar el reintegro al domicilio de la o las víctimas que hubieren salido del mismo por razones de seguridad personal.

Artículo 4° - En cualquier estado del proceso, el Juez interviniente podrá requerir la presencia del agresor y de la víctima en forma separada, a fin de evaluar la posibilidad de fijar una audiencia para proponer una mediación conciliatoria.

Artículo 5° - El Poder Ejecutivo deberá implementar, a través del área competente, la creación de organismos que centralicen y coordinen los programas de Prevención de Violencia Familiar que contemplen la atención en un consultorio psico-socio-legal, en forma gratuita y anónima, una línea telefónica directa para la contención y asesoramiento en la urgencia y grupos de rehabilitación de las víctimas. A estos fines se incluirán las partidas presupuestarias necesarias para afrontar los gastos que demande su instrumentación.

Artículo 6° - Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, se deberá prever, en cada Comisaría de la Provincia, la existencia de personal policial capacitado en el tema de la prevención de violencia contra la mujer e intrafamiliar, en forma obligatoria y

permanente, con el fin de atender a las víctimas con el mayor grado de privacidad posible en las salas habilitadas o que se habiliten a tal efecto. La capacitación estará a cargo de instituciones gubernamentales especializadas en el tema, y Universidades públicas y/o privadas con las cuales se celebren convenios.

Artículo 7° - La autoridad interviniente podrá ordenar el acompañamiento de la víctima a su domicilio a los efectos de retirar los documentos y elementos indispensables hasta tanto se resuelva definitivamente la situación.

Artículo 8° - El patrocinio letrado no será obligatorio para actuar en las causas incluidas en esta Ley, pero en los casos en que el juez lo considerare necesario y la víctima no tuviere recursos suficientes, deberá requerirse la intervención de la Defensoría de Pobres.

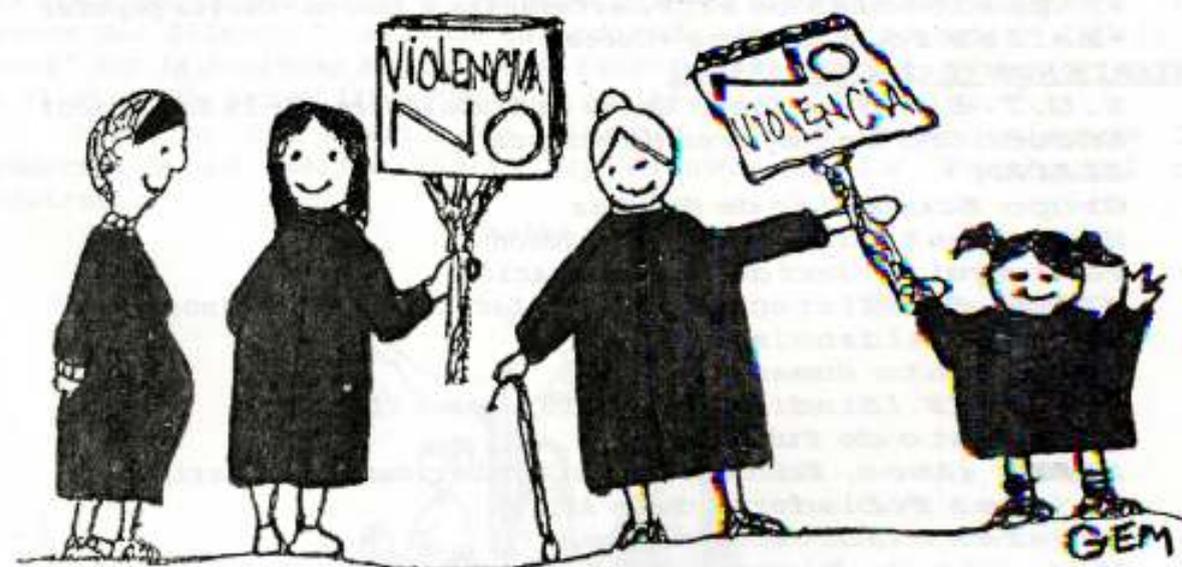
Artículo 9° - Adhiérese a la Ley Nacional 24.417 en tanto y en cuanto no se oponga a lo previsto por la presente.

Artículo 10° - La competencia atribuida por el Artículo 1° de la presente, tiene carácter transitorio y tendrá vigencia hasta la puesta en funcionamiento de los Tribunales de Familia en la Provincia.

Artículo 11° - Modificase el artículo 216 ter* del Código Procesal Penal, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 216. ter :La medida establecida en el artículo anterior, se dispondrá con posterioridad a la indagatoria del imputado, salvo que, teniendo en cuenta las características y la gravedad del hecho denunciado como también las circunstancias personales y particulares del presunto autor de aquél, el juez interviniente estimará que debe efectivizarse de inmediato. Una vez cesadas las razones que obligaron a la adopción de la medida, a juicio del Magistrado, se dispondrá su inmediato levantamiento".

Artículo 12° - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA, en Mendoza a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.



* ter=tercera

8 de Marzo Día Internacional de la Mujer



Compartiendo trabajo y solidaridad
transitamos el camino hacia un
nuevo milenio de
dignidad, justicia y libertad.

El Día Internacional de la Mujer es una jornada de lucha, reflexión y movilización por las luchas pasadas, las presentes y las que sin duda quedan por librar.

Fuimos golpeadas, violadas, maltratadas, discriminadas, llamadas "locas" y "brujas" a lo largo de la historia. Pero nuestra lucha continuó y se profundizó cada vez más y estamos preparadas para continuarla con mayor fuerza y convencimiento en el futuro.

Queda mucho por hacer, no tenemos dudas, lo haremos!!! Nos acompañaron el día 8 de marzo a las 18 horas, frente a la Legislatura, mujeres y hombres mendocinos, les contamos qué estamos haciendo, qué exigimos y qué necesitamos.

INVITADAS ESPECIALES:

- +Mafalda Pereyra de Pérez y sus canciones
- +Susana Dillon: Disertación "La Mujer, Qué Personaje!".

ACTIVIDADES:

- +Talleres +Mesas de información +Publicaciones
- +Exposiciones de arte, artesanías y libros +Música popular
- +Bailes folclóricos +Coros

ADHIERIERON Y ORGANIZARON:

- S. U. T. E. (Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación)
- Encuentro de Mujeres de Mendoza
- CLADEM
- Grupo Ecuménico de Mujeres
- Movimiento de Mujeres en Acción
- Paxtequina-Red de Alfabetización
- BIPEM (Biblioteca Popular de Escritores Mendocinos)
- Mujeres Aliancistas
- Movimiento Humanista
- SITRAVIS (Sindicato de trabajadores Viales)
- Sindicato de Publicidad
- AELAC (Asoc. Educadores Latinoamericanos y el Caribe)
- Mujeres Pobladoras de la AEC
- Mujeres Sindicato Gráfico.
- Mujeres de Ferroviarios de Palmira

Elsa Pizzi, Enc. Mujeres de Mendoza

Día 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer--
Tardecita lluviosa, fresca; frente a la Legislatura mendocina nos reunimos cientos de mujeres y hombres a reflexionar y conversar sobre la temática de Mujer.

Todo era agitación, colorido, movimiento, paraguas. Al anochecer, los sonidos de nuestra música folclórica, las voces, las danzas, las guitarras.....

En un momento de descanso presentamos a nuestra nueva amiga (hoy conocida, hoy vista por primera vez) Susana Dillon que nos habló de la mujer latinoamericana y particularmente de la mujer mendocina -de la que bordó la Bandera de los Andes y de la que humildemente trabaja en silencio, mantiene su casa, sus hijos, lucha contra la desocupación y la miseria. Nos impactó su voz enérgica y a la vez dulce, su entusiasmo, su apasionamiento; pero quién es Susana Dillon? (hemos perdido muchos años sin conocerla, pero afortunadamente la encontramos, y la disfrutamos).

Susana es una cazadora de historia además de ser docente, conferencista y eterna viajera. Ha recorrido los caminos de esta América Latina y desde su pampa gringa (nació en Pergamino) ha tomado contacto con los sufridos latinoamericanos, narrando lo visto y oído.

De sangre de inmigrantes, fervorosa ciudadana de América, tomó partido por los indios (nuestros primeros desaparecidos).

Es una luchadora por los Derechos de las Mujeres y por su dolor personal, una luchadora por las víctimas de la represión del Estado (siendo una de esas víctimas su hija Rita, desaparecida el 9-12-1977).

Ha escrito gran cantidad de libros donde está siempre presente la docente y la investigadora. "El Oro de América"; "La hora de la sabandija"; "Mujeres que hicieron América"; "Las Huacas del Silencio". Ha sido galardonada con el premio "Faja de Honor" por la Sociedad Argentina de Escritores, en el género ensayo en el año 1990, por su libro "Mujeres que hicieron América".

Desde su Río Cuarto (en Córdoba) sigue recorriendo los senderos de la América India. Hoy estuvo en la Peatonal con nosotras.

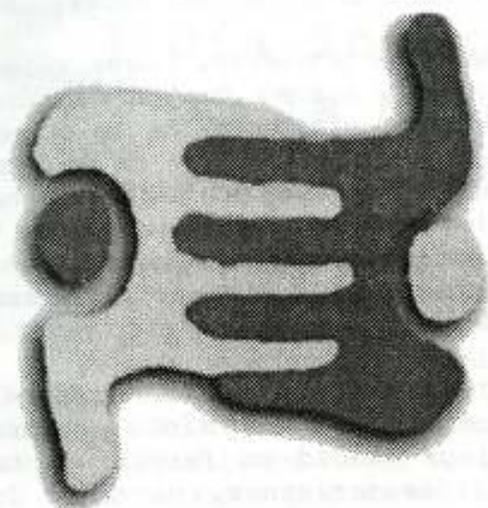
Gracias Susana!!!

Elsa Pizzi



AÑO 2000

AÑO INTERNACIONAL DE LA CULTURA DE PAZ



La Asamblea General de Naciones Unidas proclamó el Año 2000 -Año Internacional de la Cultura de Paz.

¿Qué es Cultura de la Paz? Es el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto de la vida, de la persona humana y de su dignidad, de todos los derechos humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad,

justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión tanto entre los pueblos como entre los grupos y las personas.

"Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.." (Carta de las Naciones Unidas, 1945.)

El Año Internacional se presenta así como una oportunidad única para construir juntos una paz duradera, tanto entre los países como en el seno de cada sociedad.. Por ello se ha preparado un Plan de Acción sobre la cultura de paz cuya ejecución exigirá esfuerzos que irán mucho más allá del año 2000.

La celebración de este Año debe estar a la altura de los ideales que lo han inspirado, pero sobre todo debe reflejar las aspiraciones de cada pueblo y de cada ser humano a vivir en paz.

"Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz". (Constitución de la UNESCO, 1945.)

Elsa Pizzi, Enc. De Mujeres Mza., Juntos por la Paz

* Extraído de un folleto de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC.

21 de Marzo

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Hace 40 años, el 21 de Marzo de 1960, la policía sudafricana disparó contra una manifestación pacífica que se realizaba en Sharpeville para protestar contra las leyes del apartheid y dio muerte a 69 personas. En 1966 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó, recordando la fecha, de ese triste acontecimiento, el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.

El apartheid ha sido eliminado; a su vez la ciencia ha rebatido toda justificación basada en diferencias biológicas o fisiológicas, para dar tratamiento desigual a las personas.

Sin embargo, distintas formas de discriminación surgen permanentemente como la "depuración étnica" o la xenofobia.

Ha aumentado la discriminación contra las minorías (gitanos, poblaciones indígenas, gays) Así el color, la clase social, el género, el origen, la nacionalidad o la religión se constituyen en los elementos culturales del prejuicio.

Hoy también se puede observar esa actitud discriminatoria hacia las víctimas de la exclusión de los mercados (los pobres excluidos y expulsados del sistema laboral en todo el mundo)

Discriminar es ver al "otro", como al "diferente" como un potencial competidor, no sólo en los negocios y el trabajo sino en todos los órdenes de la vida.

Diferenciarse del otro es el mecanismo lógico, dentro de esta concepción globalizada e individualista, y si nos diferenciamos considerándolo inferior se nos hace mucho más fácil la competencia.

Según Freud el discriminador está sumido en un mundo de temores y de envidia.

En definitiva, el discriminador es un infeliz; no sólo por lo que la palabra infeliz significa, sino simplemente porque no es feliz consigo mismo.

Elsa Pizzi

*Extraído del artículo "La Discriminación continúa" del Sociólogo Lelio Marmora, Diario Clarín, 21/3/2000, p.15.

**A 20 años de la aprobación
en las Naciones Unidas de la**

CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

Fue el **18 de diciembre de 1979**, en la **Asamblea General** de las Naciones Unidas. Fue la culminación de más de 30 años de trabajo de la **Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU**.

Es una ley internacional que contiene principios y normas aceptados para lograr la igualdad de oportunidades entre al varón y la mujer.

En la Argentina es Ley Nacional N° 23.179, sanciona en mayo de 1985 y 1994 fue incorporada a la Constitución de la Nación Argentina en el artículo 75 inciso 22.

El 11 de marzo de 1999, en la **Asamblea General** del Consejo Económico y Social se aprobó el **Protocolo Facultativo de la Convención**.

**Grupo EcuMénico de Mujeres
(G.E.M.)**

56

El Diario de Las Chicas es una publicación del G.E.M. Editorial y Redacción: Alieda Verhoeven, Lynn Fisher, Carola Abrotes, Elsa Pizzi. Asociación EcuMénica de Cuyo, con gratitud por la ayuda de: Tapa-foto del libro "Mujeres alteradas" de Maiten; Patricia Rodon/UNO; WACC Contacta -AL pp.1 y 3; Acción, WACC pp.6-7; Claudia A. Rodríguez-docente Bs. As.; Elena López.; Gloria Zayas; José M. Umpierre/RSMLC 4/CuMardemos Mujer Salud, pp.115-121; dibujo Ana M. Novoa; Diario UNO; Elsa Pizzi.

*Los artículos publicados en el Diario de Las Chicas no refleja necesariamente nuestra opinión.
Asociación EcuMénica de Cuyo - Estamos los Lunes y Miércoles de 9:30-13:30 hs. San Lorenzo 478 - (5500) Mendoza, Argentina. Telefax (0261) - 4254420.*

*Impresión: ALFA Impresos - San Miguel 1111 - C.P. 5539 - Las Heras - Mendoza - Rep. Argentina
Tel. 0261 - 4302293 - Tel. Móvil: 0261 - 156595455.*

isumate ya a la campaña!

Revisión del CONVENIO 103 y la RECOMENDACIÓN 95

* Desde 1919 la OIT ha proporcionado protección a las embarazadas que trabajan - Convenio 3 - que fue revisado y mejorado en 1952 - Convenio 103 y Rec. 95.

* En junio de 1999 empezó la revisión del **Convenio 103 y la Recomendación 95 de la OIT** - Organización Internacional del Trabajo - sobre **protección de la maternidad en el trabajo** y continuará en junio del 2000 en la 88ª Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra.

* En el debate inicial se puso en evidencia que algunos gobiernos buscaban disminuir la fuerza de la norma relativa a la protección de la maternidad, en coincidencia con los empresarios.

* Para lograr una norma que proteja la maternidad se requiere el compromiso de todas y todos en la **Campaña** de difusión de la información referida a la **Revisión del Convenio 103 y la Recomendación 95 sobre protección de la maternidad**.

Luchemos para que los representantes del gobierno y de los empresarios de Argentina respalden una norma fuerte en Ginebra en el 2000

TODA REVISIÓN DEBE IMPLICAR AVANCE

isumate ya a la campaña!

isumate ya a la campaña!

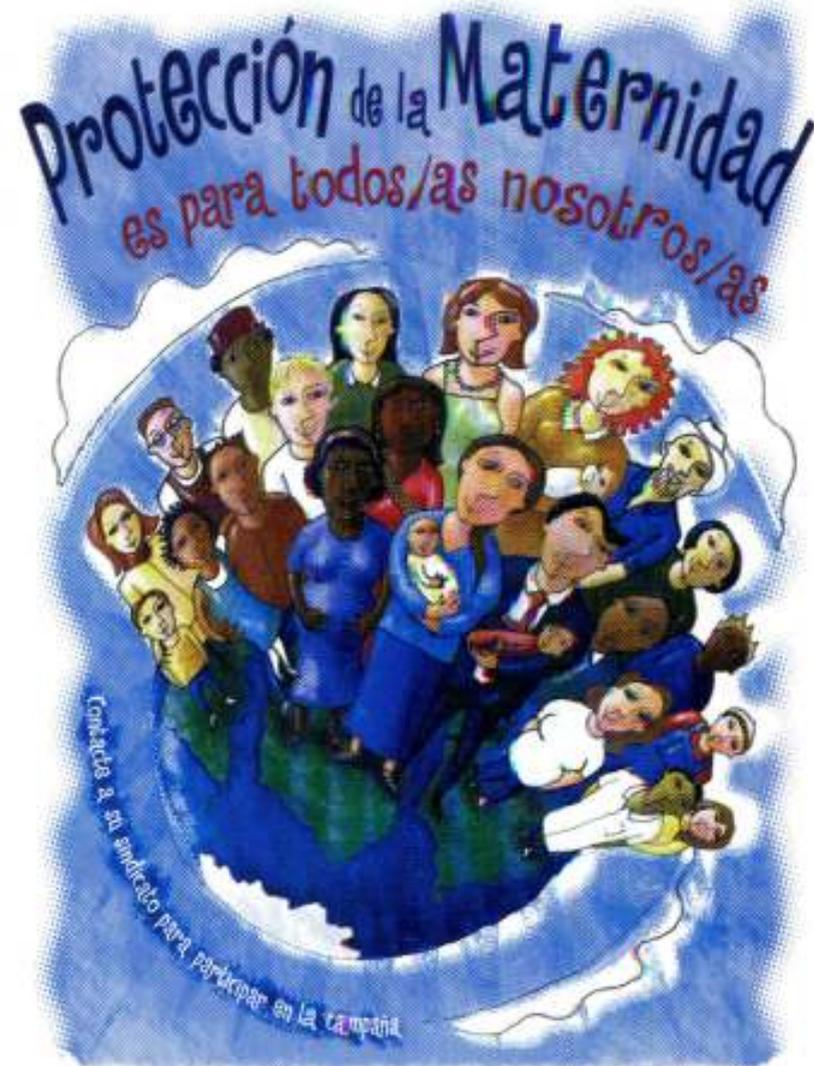
COMENCEMOS AHORA MISMO

Luchemos por una revisión del Convenio 103 que preserve los derechos vigentes y otorgue nuevos derechos

PROPONEMOS COMO MÍNIMO

1. Mantener el periodo mínimo obligatorio de **6 semanas de licencia** por maternidad después del parto, y no menos de 12 semanas en total.
2. La aplicación del Convenio a **todas las mujeres trabajadoras**, inclusive a las que están bajo contrato, las que realizan trabajo a domicilio y a las trabajadoras ocasionales.
3. La inclusión en todos los beneficios del Convenio a **las madres y los padres que adoptan y a los/as niños/as**, y no sólo a las madres y niños biológicos.
4. Mantener el **derecho a la lactancia como mínimo de 1 hora diaria**, para amamantar a su hijo/a en el transcurso de la jornada de trabajo y durante 1 año.
5. Mantener la carga de la prueba que recae sobre el empleador en caso de despido durante el embarazo y/o la licencia por maternidad.
6. Que la protección a la maternidad **no sea fuente de discriminación** en ningún aspecto del empleo.
7. Que garantice **salud y seguridad en el trabajo**, "sin pérdida de salario" y "sin obligación de hacer trabajo nocturno o por turnos durante el embarazo y la lactancia".

isumate ya a la campaña!



USEMOS LA FUERZA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN PARA EXIGIRLE AL GOBIERNO QUE RATIFIQUE EL

CONVENIO 103 Y LA RECOMENDACIÓN 95

CTERA

Confederación de Trabajadores de la Educación de la Rca. Argentina

C.T.A.

Central de los Trabajadores Argentinos

I.E.

Internacional de la Educación

La protección de la maternidad 2000 ¡ Es para todos/as nosotros/as !

La protección de la maternidad es un deber de la sociedad. El objetivo de las medidas de protección de la maternidad consiste en proteger la salud y el bienestar de la madre y del/a hijo/a y de impedir que la mujer que trabaja se vea castigado por el hecho de dar a luz. Tales medidas no deben ser objeto de discriminación en ningún aspecto.

Carta de la CIOLS sobre los derechos de la mujer que trabaja.

La protección de la maternidad garantiza a las trabajadoras

- . Estar protegidas contra prácticas discriminatorias en el lugar de trabajo, como despido u hostigamiento.
- . Tener derecho a tomar licencia de maternidad sin temor de perder sus empleos.
- . Mantener la seguridad de ingresos durante la licencia de maternidad.
- . Acceder a prestaciones médicas adecuadas durante el embarazo y después del parto.
- . Poder amamantar y cuidar a su hijo/a al tiempo que trabajan.

La protección de la maternidad es un derecho de las mujeres en beneficio de todos: hombres y mujeres, jóvenes y tercera edad, patronal, mano de obra y gobiernos

¿Por qué es conveniente para todos?

Ayuda a la infancia

Una sociedad que valora la infancia también la protege. La protección de la maternidad también implica proporcionar un entorno saludable a los/as hijos/as.

Una licencia adecuada de maternidad, seguridad de ingresos en ese periodo y que la mujer tenga derecho a amamantar inclusive cuando ha vuelto al trabajo, son todos factores que contribuyen a la buena salud del recién nacido/a.

Beneficios para la sociedad

Muchas mujeres quieren trabajar y muchísimas más tienen que hacerlo para mantenerse a si mismas y a sus familias.

El trabajo de las mujeres contribuye de manera considerable al crecimiento económico de nuestras sociedades.

La protección que permite que las mujeres desempeñen su papel biológico de procrear al tiempo que conservan su papel productivo como trabajadoras, no puede sino ser beneficiosa para toda la sociedad.

Ventajas para la familia

La protección que garantiza el empleo y la seguridad de ingresos, implica que las familias puedan disfrutar y atesorar la experiencia de un nacimiento y del cuidado de un niño o niña.

También implica que las decisiones sobre la procreación se pueden tomar libremente, en un estado exento de ansiedad.

También es conveniente para los/as empleadores/as

La protección de la maternidad puede ayudar a los empleadores/as a conservar empleadas con experiencia, calificadas, valoradas. Cuando una persona se siente valorada por quien la emplea es más leal.

La protección de la maternidad ayudará a las mujeres a tomar la decisión de volver al trabajo.

Gobiernos

La protección de la maternidad que garantiza que las mujeres pueden continuar contribuyendo al crecimiento económico del país y que preserva la salud de sus ciudadanas y de sus hijos e hijas, es ventajosa para los gobiernos.

La protección de la maternidad respalda el desarrollo de una futura población saludable y dinámica.